

A.R.
0.03.2022

Panamá, 02 de septiembre de 2021
DIPA - 172 -2021

Ingeniero
Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho

Ingeniero Domínguez:

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECEBIDO	
Por:	Domiluis
Fecha:	3/9/2021
Hora:	10:11 am.

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0561-2508-2021, ha sido revisado el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto “CREMACIONES LA GLORIA DIVINA”, a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Hemos observado que, en el Estudio de Impacto Ambiental de este proyecto no se desarrolla el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, por lo que, nuestras recomendaciones son las siguientes:

- Deben ser valorados monetariamente todos los impactos positivos y negativos del proyecto con valor absoluto de Importancia igual o mayor que 17 (≥ 17), indicados en la Tabla 13 (página 93) del Estudio de Impacto Ambiental. De igual manera, los impactos ambientales que surjan como resultado de la revisión del Estudio de Impacto Ambiental por parte de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, que estén dentro del rango indicado.
- Describir las metodologías, técnicas o procedimientos aplicados en la valoración monetaria de cada impacto ambiental.
- Elaborar una matriz o Flujo de Fondos donde debe ser colocado, en una perspectiva temporal, el valor monetario estimado para cada impacto ambiental valorado, los ingresos esperados del proyecto, los costos de inversión, los costos operativos, los costos de mantenimiento y los costos de la gestión ambiental. Anexo, se presenta una matriz de referencia para construir el Flujo de Fondos del Proyecto.
- Se recomienda que el Flujo de Fondos se construya para un horizonte de tiempo igual o mayor que el tiempo necesario para recuperar la inversión.

Atentamente,
Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental

BR/Ej/Md

EJ



Anexo – Estructura del flujo de fondos para el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales de proyectos de inversión, mediante Análisis Beneficio – Costo. Estudios de Impacto Ambiental Categoría II